

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPUMEDICAL S.A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2015, a las 10H00, en la siguiente dirección, Primera No. 1117 entre Jiguas y Laureles, los accionistas de la compañía **COMPUMEDICAL S.A.** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: la señora **CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO** representando CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, la señorita **VALERIA LEONOR MATA CAMPOZANO** representando CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR y el señor **NICOLAS ANDRES MATA CAMPOZANO** representando CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR.; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFs TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Carmen Campozano, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Dolores Maldonado Mendoza, Contador de la empresa.

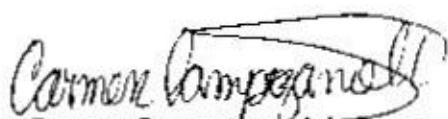
Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Carmen Campozano propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFs correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

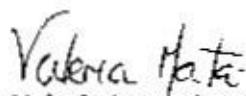
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2014.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



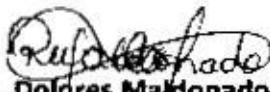
Sra. Carmen Campozano del Hierro
Accionista



Srta. Valeria Mata Campozano
Accionista



Sr. Nicolás Mata Campozano
Accionista



CBA. Dolores Maldonado M.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta